

08/05/2024

Tierra Amarilla: Fiscalía formalizó investigación por muerte de joven tras grave accidente de tránsito

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva, por solicitud de la Fiscalía, quedó el conductor que el pasado fin de semana protagonizó un grave accidente de tránsito en Tierra Amarilla que dejó como consecuencia un adolescente fallecido y otros heridos de diversa consideración.



La audiencia en que se comunicaron los hechos al imputado, la que se realizó vía temática desde el Hospital Regional donde se mantiene internado, fue asumida por el

fiscal adjunto de Copiapó, Marcelo Torres Rossel, quien argumentó que alrededor de las 05 horas del domingo recién pasado el detenido condujo en estado de ebriedad y bajo la influencia de sustancias sicotrópicas el vehículo en cuyo interior viajaban otras siete personas. “Al llegar a la altura del kilómetro 4 de la Ruta C-33 en la comuna de Tierra Amarilla, producto de su estado de intemperancia, sumado al exceso de velocidad, el conductor perdió el control del auto desviándose hacia la izquierda para luego colisionar un poste y un árbol terminando finalmente volcado”, indicó el fiscal.

En la audiencia se informó que producto del violento impacto cuatro ocupantes resultaron con lesiones de carácter grave, uno menos grave y uno con lesiones leves. Mientras que el adolescente más afectado falleció horas más tarde debido a la gravedad de sus heridas.

DELITOS

A partir de este accidente la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas respectivas, determinándose a través de las pruebas a las que se sometió el imputado el resultado positivo a la presencia de droga y alcohol.

Por estos antecedentes, la Fiscalía le comunicó que se abrió una investigación en su contra por los delitos de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad y bajo la influencia de sustancias sicotrópicas con resultado de muerte, lesiones graves, menos graves y leves. Decretando el Juez de turno que deberá cumplir la medida cautelar de prisión preventiva durante el desarrollo de la investigación de este caso.